



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 634/2023 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 10388-SG-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE 30 (TREINTA) CHAPAS TRASLÚCIDAS Y GALVANIZADAS CON DESTINO AL PROGRAMA DE ARBOLADO URBANO Y VIVEROS Y CEMENTERIOS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 13/06/2023

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 471.388,34 (PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 34/100).

SON **05** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 634/2023

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE 30 (TREINTA) CHAPAS TRASLÚCIDAS Y GALVANIZADAS CON DESTINO AL PROGRAMA DE ARBOLADO URBANO Y VIVEROS Y CEMENTERIOS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Sra. Subsecretaria de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D _____

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CHAPAS TRASLUCIDAS 4m x 1.10m. de POLIPROPILENO SINUSOIDAL-SIN CALIBRE DESTINO: VIVERO MUNICIPAL	4		
2	CHAPAS TRASLUCIDAS 6m x 1.10m de POLIPROPILENO SINUSOIDAL-SIN CALIBRE DESTINO; VIVERO MUNICIPAL	6		
3	CHAPAS ACANALADA GALVANIZADAS(ZINC) N° 27 5,00 X 1,10 MTS. DESTINO: CEMENTERIOS.	20		
			TOTAL \$	

SE ADJUNTA MODELO DEL LOGO SOLICITADO.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 471.388,34 (PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 34/100), precio máximo a pagar y hasta un 5% sobre el Presupuesto Oficial.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

FORMA DE PAGO: 7 (SIETE) DÍAS CONTRA FACTURA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N°
41.

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar***

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 634/2023

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE 30 (TREINTA) CHAPAS TRASLÚCIDAS Y GALVANIZADAS CON DESTINO AL PROGRAMA DE ARBOLADO URBANO Y VIVEROS Y CEMENTERIOS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. Presentar Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.

4. Adjuntar constancia de clave bancaria (**CBU**).

5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura; en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso con fecha de apertura 13/06/2023 a horas 10:00, conteniendo toda la documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio".

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con
facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE